

José Gracia Barba  
Consejero



**COMUNICACIÓN DE HECHO SIGNIFICATIVO EN  
METROVACESA, S.A.**

ILMO. SR.:

En cumplimiento de la normativa que rige el Mercado de Valores pongo en su conocimiento, para la mejor difusión a los inversores y público en general, el siguiente hecho que consideramos relevante:

*“El pasado día 20 de diciembre, METROVACESA, firmó escritura de permuta, mediante la cual adquirió cinco parcelas urbanas, para uso residencial, en la zona del nudo de Manoteras, en Madrid, a cambio de la cesión y entrega de 1.628.114 acciones propias que tenía en autocartera.*

*El importe total de la operación fue de 32.725.110 Euros, lo cual significó valorar cada una de las acciones entregadas, al precio de 20,10 Euros, precio de su cierre del día 19 de diciembre, anterior al de la transacción.*

*La operación, de carácter ordinario para la Sociedad, había sido expresamente aprobada por la Comisión Ejecutiva de METROVACESA y se difunde con carácter extraordinario, por darse la circunstancia de existir vinculación entre la entidad de contrapartida de la misma y un miembro del Consejo de Administración de METROVACESA.”*

Madrid, 23 de diciembre de 2002

El Consejo de Administración  
(por delegación)

---

José Gracia Barba  
Consejero

ILMO. Sr. PRESIDENTE de la  
COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES